

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 2 - Ejercicio 2022

Entidad Local: **05-38-023-AV-003**

**O. Aut. Deportes**

(5126) v.2.0.14-

10.34.251.73

### F.1.1.2 Desglose de Ingresos corrientes

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 2º trimestre del ejercicio 2022

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los ingresos corrientes		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Previsiones iniciales Presupuesto 2022	Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)
<b>1</b>	<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>10 Impuesto sobre la Renta</b>					
	100 Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas					
	101 Impuesto sobre Sociedades					
	102 Impuesto sobre la Renta de No Residentes					
<input type="checkbox"/>	<b>11 Impuestos sobre el capital</b>					
	110 Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones					
	111 Impuesto sobre Patrimonio					
	112 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.					
	113 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.					
	114 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de					

		características especiales.						
	115	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica						
	116	Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana						
	117	Impuesto sobre viviendas desocupadas						
<input type="checkbox"/>	<b>13</b>	<b>Impuesto sobre las Actividades Económicas</b>						
	130	Impuesto sobre Actividades Económicas						
<input type="checkbox"/>	<b>16</b>	<b>Recargos sobre impuestos directos del Estado y de la Comunidad Autónoma</b>						
	160	Sobre impuestos del Estado						
	161	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma						
<input type="checkbox"/>	<b>17</b>	<b>Recargos sobre impuestos directos de otros entes locales</b>						
	170	En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles						
	171	Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas						
	179	Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales.						
	<b>18</b>	<b>Impuestos directos extinguidos</b>						
	<b>19</b>	<b>Otros impuestos directos</b>						
<b>2</b>	<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>21</b>	<b>Impuestos sobre el Valor Añadido</b>						
	210	Impuesto sobre el Valor Añadido						
<input type="checkbox"/>	<b>22</b>	<b>Sobre consumos específicos</b>						
	<b>220</b>	<b>Impuestos Especiales</b>						
	220.00	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas						
	220.01	Impuesto sobre la cerveza						
	220.02	Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas						
	220.03	Impuesto sobre las labores del tabaco						
	220.04	Impuesto sobre hidrocarburos						
	220.05	Impuesto sobre determinados medios de transporte						
	220.06	Impuesto sobre productos intermedios						
	220.07	Impuesto sobre la energía						
	220.08	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos						
	220.09	Exacción sobre la gasolina						
<input type="checkbox"/>	<b>26</b>	<b>Recargos sobre impuestos indirectos del Estado y de la Comunidad Autónoma.</b>						
	260	Sobre impuestos del Estado						
	261	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma						
<input type="checkbox"/>	<b>27</b>	<b>Recargos sobre impuestos indirectos de otros entes locales.</b>						

	270	Sobre impuestos de otros entes locales						
	<b>28 Impuestos indirectos extinguidos</b>							
	<input type="checkbox"/> <b>29 Otros impuestos indirectos</b>							
	290	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras						
	291	Impuesto sobre gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)						
	292	Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM)						
	293	Impuesto general indirecto canario (IGIC)						
	294	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla						
	295	Impuesto sobre primas de seguros						
	296	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados						
	299	Otros Impuestos indirectos						
	<b>3</b>	<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>296.304,00</b>	<b>296.304,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>0,00</b>	
	<input type="checkbox"/> <b>30 Tasas por la prestación de servicios públicos básicos.</b>							
	300	Servicio de abastecimiento de agua						
	301	Servicio de alcantarillado						
	302	Servicio de recogida de basuras						
	303	Servicio de tratamiento de residuos						
	304	Canon de saneamiento						
	309	Otras tasas por prestación de servicios básicos.						
	<input type="checkbox"/> <b>31 Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente.</b>							
	310	Servicios hospitalarios						
	311	Servicios asistenciales						
	312	Servicios educativos						
	313	Servicios deportivos						
	319	Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente.						
	<input type="checkbox"/> <b>32 Tasas por la realización de actividades de competencia local</b>							
	320	Licencias de caza y pesca						
	321	Licencias urbanísticas						
	322	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación						
	323	Tasas por otros servicios urbanísticos						
	324	Tasas sobre el juego						
	325	Tasa por expedición de documentos.						
	326	Tasa por retirada de vehículos.						
	329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local						

33	<b>Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local</b>						
330	Tasa de estacionamiento de vehículos						
331	Tasa por entrada de vehículos						
332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros.						
333	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones.						
334	Tasa por apertura de calas y zanjas						
335	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas						
336	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado.						
337	Tasas por aprovechamiento del vuelo						
338	Compensación de Telefónica de España S.A.						
339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público						
34	<b>Precios públicos</b>		<b>296.304,00</b>	<b>296.304,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>0,00</b>
340	Servicios hospitalarios						
341	Servicios asistenciales						
342	Servicios educativos						
343	Servicios deportivos		<b>296.304,00</b>	<b>296.304,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>0,00</b>
344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.						
345	Servicio de transporte público urbano						
349	Otros precios públicos.						
35	<b>Contribuciones especiales</b>						
350	Para la ejecución de obras						
351	Para el establecimiento o ampliación de servicios						
36	<b>Ventas</b>						
38	<b>Reintegros de operaciones corrientes</b>						
380	Reintegro de avales						
389	Otros reintegros de operaciones corrientes						
39	<b>Otros ingresos</b>						
391	<b>Multas</b>						
391.00	Multas por infracciones urbanísticas						
391.10	Multas por infracciones tributarias y análogas						
391.20	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación.						
391.90	Otras multas y sanciones						
392	<b>Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo</b>						
392.00	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo						

		392.10	Recargo ejecutivo						
		392.11	Recargo de apremio						
		393	Intereses de demora						
		394	Prestación personal						
		395	Prestación de transporte						
		<b>396</b>	<b>Ingresos por actuaciones de urbanización</b>						
		396.00	Canon de urbanización						
		396.10	Cuotas de urbanización						
		<b>397</b>	<b>Aprovechamientos urbanísticos</b>						
		397.00	Canon por aprovechamientos urbanísticos						
		397.10	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos						
		398	Indemnizaciones de seguros de no vida						
		399	Otros ingresos diversos						
<b>4</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>7.000.634,74</b>	<b>7.000.634,74</b>	<b>3.473.687,24</b>	<b>534.564,34</b>	<b>1.722.443,01</b>	
		<b>40</b>	<b>De la Administración General de la Entidad Local.</b>	<b>7.000.634,74</b>	<b>7.000.634,74</b>	<b>3.473.687,24</b>	<b>534.564,34</b>	<b>1.722.443,01</b>	
		<b>41</b>	<b>De Organismos Autónomos de la Entidad Local.</b>						
		<input type="checkbox"/>	<b>42 De la Administración del Estado.</b>						
		<b>420</b>	<b>De la Administración General del Estado.</b>						
		420.00	Participación en los Tributos del Estado						
		420.10	Fondo Complementario de Financiación						
		420.20	Compensación por beneficios fiscales						
		420.90	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado.						
		<b>421</b>	<b>De Organismos Autónomos y agencias estatales.</b>						
		421.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal						
		421.90	De otros Organismos Autónomos y Agencias.						
		422	De fundaciones estatales.						
		<b>423</b>	<b>De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>						
		423.00	De Loterías y Apuestas del Estado						
		423.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos						
		<b>43</b>	<b>De la Seguridad Social.</b>						
		<input type="checkbox"/>	<b>44 De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.</b>						
		440	De entes públicos						
		441	De sociedades mercantiles						
		<input type="checkbox"/>	<b>45 De Comunidades Autónomas</b>						
		<b>450</b>	<b>De la Administración General de las Comunidades</b>						

		<b>Autónomas</b>					
		450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma				
		450.01	Otras transferencias incondicionadas				
		450.02	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.				
		450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.				
		450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.				
		450.60	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.				
		450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma.				
	451		De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.				
	452		De fundaciones de las Comunidades Autónomas				
	453		De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.				
	<b>46</b>	<b>De Entidades Locales</b>					
	461		De Diputaciones, Consejos o Cabildos				
	462		De Ayuntamientos				
	463		De Mancomunidades				
	464		De Áreas Metropolitanas				
	465		De Comarcas				
	466		De Entidades que agrupen Municipios				
	467		De Consorcios				
	468		De Entidades locales Menores				
	<b>47</b>	<b>De Empresas privadas</b>					
	<b>48</b>	<b>De familias e instituciones sin fines de lucro</b>					
	<b>49</b>	<b>Del exterior</b>					
	490		Del Fondo Social Europeo				
	491		Del Fondo de Desarrollo Regional				
	492		Del Fondo de Cohesión				
	493		Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)				
	494		Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)				
	495		Del FEOGA-Orientación				
	496		Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)				
	497		Otras transferencias de la Unión Europea.				
	499		Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión				

		Europea.						
<b>5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>		<b>33.000,00</b>	<b>33.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
-	<b>50 Intereses de títulos y valores</b>							
	500	Del Estado						
	501	De Organismos Autónomos y agencias.						
	504	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	505	De Comunidades Autónomas						
	506	De Entidades locales						
	507	De empresas privadas						
-	<b>51 Intereses de anticipos y préstamos concedidos</b>							
	511	A Organismos Autónomos y agencias.						
	514	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	518	A familias e instituciones sin ánimo de lucro						
	<b>52 Intereses de depósitos</b>							
-	<b>53 Dividendos y participación beneficios</b>							
	531	De Organismos Autónomos y agencias.						
	<b>534</b>	<b>De Sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>						
	534.00	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales						
	534.10	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales						
	537	De empresas privadas						
-	<b>54 Rentas de bienes inmuebles</b>							
	541	Arrendamientos de fincas urbanas						
	542	Arrendamientos de fincas rústicas						
	544	Censos						
	549	Otras rentas de bienes inmuebles						
-	<b>55 Productos de concesiones y aprovechamientos especiales</b>		<b>33.000,00</b>	<b>33.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	550	De concesiones administrativas con contraprestación periódica	<b>33.000,00</b>	<b>33.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	551	De concesiones administrativas con contraprestación no periódica						
	552	Derecho de superficie con contraprestación periódica						
	553	Derecho de superficie con contraprestación no periódica						
	<b>554 Aprovechamientos agrícolas y forestales</b>							
	554.00	Producto de explotaciones forestales						
	554.10	Fondo de mejora de montes						
	555	Aprovechamientos especiales con contraprestación						

	559	Otras concesiones y aprovechamientos					
[-]	<b>59</b>	<b>Otros ingresos patrimoniales</b>					
	591	Beneficios por realización de inversiones financieras					
	592	Ingresos por operaciones de intercambio financiero					
	599	Otros ingresos patrimoniales					
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>7.329.938,74</b>	<b>7.329.938,74</b>	<b>3.473.688,24</b>	<b>534.565,34</b>	<b>1.722.443,01</b>

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

**Los totales coinciden con la Económica.**

**No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario**

**VOLVER**

**IMPRIMIR**